

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.857

Suscripción: Capital, un mes . . . 1,25  
Provincias, trimestre . . . 4,00  
Portugal . . . 5,00  
República Argentina año, \$ 20 m. n.  
Pago anticipado.  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

MARTES 18 DE FEBRERO DE 1919.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55

TELÉFONO NÚM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana . . . 0,05 pts.  
Tercera . . . 0,15  
Precio de línea) Primera . . . 0,50  
e inserción Reclamos y gacetas, 0,35  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

## LA CASA RUEDA

En la sección de ropa blanca es la que más novedades presenta.

Sedería, Lanería y Pañería con las últimas creaciones.

CASA FUNDADA EN 1840  
SANTA CLARA NÚMERO 23.

## GRIPPE, BRONCONEUMONIAS

Los que las hayan padecido deben tomar las Aguas de Caldelas de Tuy (Provincia de Pontevedra).

FORTIFICANTES DEL APARATO RESPIRATORIO  
Informes y prospectos: Manuel Oliver, Alcalá, 97.—MADRID.  
Venta de Botellas: ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO.  
Temporada oficial: De 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

## Clínica Radiológica.

Juan Bermúdez Bernardo.

Interrumpidos durante algún tiempo los trabajos de este centro electro-médico, a consecuencia de las circunstancias excepcionales porque ha atravesado la industria, se han reanudado los exámenes de

### RAYOS X

Imprescindibles en las enfermedades, *Fracturas* y *Luxaciones* de huesos y regiones articulares. *Aneurismas* de los grandes vasos, estrecheces pévicas, cálculos. *Fijación* y *Extracción* de *Cuerpos Extraños* (agujas, balas, monedas, etc.)  
Tratamiento por

### RAYOS X

del *Lupus* (tuberculosis de la piel) *Epitelioma* (cáncer de la piel). *Furúnculos* (picores). *Cuperosis*. *Queroides*. *Verrugas*. *Tifias*. *Favus*. *Pelada*. *Hiperhidrosis* (sudor anormalmente abundante). *Práctica depilatoria*, sólo cuando su uso se haga imprescindible, por razones estéticas o sociales.  
Tratamientos por

### DUCHAS DE AIRE

## IMPRESIONES PROPIAS

### Pena de muerte al ladrón.

Con esta consigna se juramentaron los célebres conspiradores de la Gloriosa (la revolución de 1868). Aquellos románticos perseguidores de un ideal abstruso, eran en su concepción más tiranos que los actuales códigos en los cuales nunca se aplica al robo la pena de muerte.

Adoradores de la diosa propiedad, a la que consideraban intangible, no comprendían que el fundamento de la propiedad que perseguían estaba precisamente en el equitativo arreglo del usufructo de esa propiedad; mejor dicho, ignoraban que la libertad económica es el fundamento de todas las demás libertades.

Hablaban de igualdad y entendían por ella sólo la igualdad ante la ley jurídica, sin comprender que esa igualdad que ellos pretendían contribuía más a acentuar la desigualdad del económicamente inferior, ya que la ley debe proteger al inferior contra usurpaciones posibles, muchas de las cuales se realizan con la voluntad expresa del usurpado, encerrado en el estrecho círculo a que le proscriben su situación económica.

Pedían la fraternidad y daban mayor valor a la propiedad que a la vida, cosa en verdad inconcebible, si se tiene en cuenta que la vida de un ser humano tiene mayor valor que la propiedad de otro. La libertad perseguida por aquellos románticos era una libertad idealista, que no podía en ningún modo resolver los problemas ni acallar las necesidades de la vida humana: por eso fracasó, como no podía menos de suceder.

¡Cuán distinto es el concepto que hoy se tiene de estas cosas!  
En primer lugar comprendemos que no hay ninguna razón, y mucho menos la razón de propiedad, que autorice para arrancar la vida a un ser humano. Considerado desde el punto de vista social, el robo no existe; la sociedad nada gana ni pierde

porque la propiedad cambie de dueño, pacífica o violentamente. Los valores que la sociedad posee no desaparecen por eso. El robo sólo puede comprenderse desde el punto de vista individual; por eso forma un contra-sentido esa sentencia con las libertades que aquellos hombres perseguían, ya que estas libertades eran de carácter social.

En segundo lugar, hoy se tiene del robo un concepto algo diferente. No sólo roba el que se apodera de lo ajeno, contra la voluntad de su dueño, sino también el que posee algo cuyos beneficios hurta a los demás; es decir, en una palabra, el que hace mal uso de lo que tiene, ya por demasiada explotación, o por absoluta inercia.

En este sentido se debe preguntar: ¿quién es el verdadero ladrón, el que roba a otro lo que tiene, o el que hace mal uso de lo que posee? Los códigos van en camino de incluir esta segunda aserción en el número de los robos, y ya muchos siglos hace que la moral cristiana viene predicando que es hacer un robo a la sociedad el no hacer buen uso de lo que se posee. Viene enseñando a los hombres que no son realmente dueños de sus bienes, sino simplemente usufructuarios y que han de dar estrecha cuenta del uso que de ellos hacen.

Mientras este modo de ver estuvo circunscrito al terreno moral, mientras se amenazaba a las gentes con castigos ultraterroristas y se les dejaba disponer de lo suyo en esta vida con entera libertad, los hombres no parecían hacer demasiado caso, seguían considerando la propiedad como algo realmente suyo, sobre lo cual tenían absoluto dominio; pero he aquí que la sociedad parece irse percatando de que las máximas morales deben convertirse en algo real y positivo, que la tardanza en orga-

nizar el disfrute de la propiedad, es causa de la tardanza en aliviar los dolores humanos y que estos dolores van en aumento y exigen un pronto y eficaz remedio, el cual sólo puede hallarse destruyendo la intangibilidad de la diosa.

Violenta, bruscamente como se manifiestan las emociones, tanto en el individuo como en las muchedumbres, se ha manifestado en el mundo la necesidad de una organización mejor de la propiedad, tanto de la tierra como de los elementos de producción y de consumo, pues se ha comprendido que sólo de este modo puede llegar a echarse las bases de una organización social más cristiana y más perfecta, y hoy está en vías de afirmarse que el verdadero ladrón es el defensor de la propiedad y del poderío.

No hay conciencias hoy que pidan la pena de muerte para el ladrón y si en su ira revolucionaria el pueblo inquieto arranca la vida a los defensores de la propiedad, no es seguramente por el hecho de poseerla, sino por el de defenderla contra los que pretenden arrancársela, creyendo poder hacer de ella mejor empleo.

Sensible, muy sensible es que el atavismo no permita modificar las leyes con la rapidez que exigen las circunstancias, dando lugar a que las masas iracundas se entreguen a toda clase de desmanes.

Lo lógico, lo humano sería que las leyes modificando el sentido de la propiedad, hicieran la revolución social desde arriba todo lo rápidamente que demandan las circunstancias, por medio de códigos en los que se reflejara el sentir del pueblo y las aspiraciones de los que desean la transformación social en un sentido más humano y más conforme con la fraternidad universal.

LUCIANO CAÑO.

## UNA CARTA

Señor director de HERALDO DE ZAMORA.

Mi querido amigo: Confiando en su amabilidad y abusando de ella, me permite trazar estas cuatro líneas por si me honra insertándolas en su periódico, a fin de expresar de una manera clara y explícita mi gratitud a las personas que han intervenido en la mejora de grados a la escuela de mi Dirección, pues en mi último artículo dejé involuntariamente velada la acción que de una manera directa y principal ha contribuido a la resolución favorable del oportuno expediente, que a decir verdad, llevaba en el Ministerio dos años y medio, esperando créditos y ocasión propia.

Es la acción redentora y eficaz que puso fin a mis muchas gestiones, corresponde al excelentísimo señor don Santiago Alba, quien ocupando la cartera de Instrucción Pública, se apresuró a resolver este asunto de acuerdo con nuestra petición y haciendo por consiguiente un gran bien a sus paisanos y a la cultura en general.

Reciba, pues, tan ilustre político, la expresión más sincera de mi gratitud; sin olvidar a todas las dignísimas personas que por su protección decidida y desinteresada, que en todo momento me prestaron.

Aprovecho la ocasión para reiterarle, amigo Luis, mi estimación y respetos y le queda agradecido su affmo. y s. s.

ABILIO GALLARDO.  
Regente de la Escuela Práctica.

### DESPUES DE LA GUERRA

### No se puede vivir.

Tres meses hace que terminó la cruenta lucha y en España aún no se han dejado sentir sus efectos.

El estampido atonador del cañón dejó de sonar; el humo denso y asfixiante que infectó los campos de batalla, se ha disipado y sobre ellos, cubiertos de cadáveres, sangre y plomo, se agitaron las banderas de la paz, blancas como palomas que alazan en un ambiente de sol y de pureza, como si bajo sus alas durmiera un cementerio.

La extensa planicie de los mares, dejó de levantar columnas gigantes como volcanes, vomitando lava

al estallido de los formidables proyectiles y bajo su superficie azulada, ya en calma, en el abismo profundo e insondable, yacen sepultados los restos de espléndidas embarcaciones que navegaban sobre las aguas, acaso lejos de sospechar que a dos pasos encontrarían la zozobra.

El mundo entero, ante la sangrienta lucha que ha durado cuatro largos años, ha tenido una sensible alteración en todos los órdenes y las naciones en guerra, han sufrido una evolución notoria respecto a su industria.

Han sido creados talleres y fábricas en las que se han construido cañones y buques con nuevos y más temibles medios de destrucción.

La ciencia en este sentido ha prosperado notablemente y el oro y las vidas de muchos hombres se han hundido en la inmensidad de las aguas, en cuyo fondo sin fin, guardan como un arcano tantos tesoros ocultos, tantas riquezas inapreciables.

Esta grandiosa agitación de las grandes ciudades de Europa, ha tenido una dolorosa repercusión en España, que soportó con resignación pero que una vez concluida la guerra, no puede tolerar, por hacerse imposible la vida.

Todos los artículos en general, han experimentado una elevación de precio extraordinario, hasta llegar a un límite irresistible.

Los jornales y los sueldos, no alcanzan a satisfacer las necesidades

más perentorias y nos vemos precisados a vivir con inconcebible estrechez.

Todos habitamos en un mismo planeta y como consecuencia las relaciones más o menos directas con las demás naciones, nos hacen partícipes de sus manifestaciones en todos los órdenes, pero una vez terminada la guerra y después de tres meses, España debe volver a la normalidad.

Cuando cesaron las batallas, en nosotros nació una esperanza de bienestar en el futuro, que pareció convertirse en realidad y que, por desgracia, ha quedado desvanecida.

En algunos artículos, se ha conseguido una baja apenas perceptible, pero la mayoría continúa subiendo hasta un cieno y un doscientos por ciento, lo cual es intolerable.

Si continuamos en esta insoportable situación llegaremos al caos.

¿De qué sirvió crear un ministerio de Abastecimientos?  
Es necesario que los gobernantes se preocupen seriamente de problema de tan vital importancia que está amenazando al país de graves peligros, porque el hambre es muy mala consejera.

Comprendo que mis palabras, ante los numerosos y bien escritos artículos, que se han lanzado a la publicidad, con firmas más prestigiosas que la mía, tendrán escasa fuerza, pero aporte mi grano de arena.

JULIO SÁEZ DE LA PEÑA.  
Zamora.

## Diario de un espectador.

### MURIO UN ARTISTA

Julio Antonio, el esclarecido, el inspiradísimo escultor español ha fallecido. La Ciencia ha sido en esta ocasión infalible. Pronosticó la muerte y el deceso sobrevino. «Los elegidos de los dioses mueren jóvenes» y Julio Antonio era un elegido a quien los dioses en un arrebato de avarienta posesión han quitado la vida.

Julio Antonio tenía en su corazón y en su cerebro la imagen real de España. Cuando salió del estudio de Blay viajó buscando emociones que dieran impulso a su inspiración inquieta. Y en el mármol y en el bronce ha ido dejando al paso de su cincel una aureola de gloria, de inmortalidad que lo eriga en un semidiós.

En sus correrías por el solar de la patria en ruinas, acertó a pasar por Zamora y en esta provincia halló motivo para esculpir una de sus mercedísimas producciones: *Cabrero de Zamora*, de factura irreprochable. Pasó desapercibido, como un alma eternamente impaciente, errante, en busca de su ideal.

Julio Antonio ha muerto joven. Como murió Usandizaga, como mueren los preferidos que encuentran en la muerte la inmortalidad.

Un acaparador, un agiotista, un cacique, —fábrica trilogía— son de vida imperecedera. Les anima, les vivifica el espíritu del mal y crecen y se desarrollan, como las miegas, robando la savia a los trigos de oro.

Julio Antonio, era un acaparador de Arte excelente, sublime, original. Flagelaba su corazón, torturaba su inteligencia, se abstraía en sí mismo huyendo del mundanal ruido y daba al mundo una obra gloriosa, inmortal.

Si en lugar de Arte hubiera acaparado artículos alimenticios, le habría sonreído la fortuna llenando de sonoras rubias monedas su gaceta y se hubiera ahorrado el disgusto de verse morir en la plenitud de la vida.

Porque para ser acaparador de cualquier cosa que no sea Arte, el corazón y la inteligencia son un estorbo. Cuanto más negados, cuanto más obtusos, más suerte tienen. Parece como si la providencia, buscando compensación, les pagase en dinero el extrínseco cerebral con que los dotó al nacer.

Nosotros lloramos como propia esta desgracia nacional, ocurrida —¡oh sarcasmo de la vida!— a raíz de uno de los triunfos más resonantes y gloriosos del artista preclaro, y nos consuela el pensar que mientras la vil materia se pudre en la gusanera, el alma de Julio Antonio sobrevivirá a esta patria empobrecida y envilecida por políticos, toreros y ladrones inmunes.

PARA HERALDO DE ZAMORA.

### La vida anecdótica.

### HERMETE NOVELLI

Ha muerto el gran actor italiano, a quien el público español, y especialmente el madrileño, aplaudió en diversas ocasiones. Dentro de pocos años ¿quién le recordará? La gloria de un comediante, de un cantante, de un virtuoso musical es como llamarada de luz más o menos intensa, que se desvanecesobre su tumba. Nada queda en el escenario, de su vida artística, de su fascinación, de su recuerdo. Los públicos se renuevan y pasan, con indiferencia irreverente pero fatal, sobre el recuerdo cada día más borroso, de estos hombres que no dejan rastro visible entre la gente.

La fama extraordinaria de Novelli basóbase en su fisonomía, de una movilidad y expresión dramática conseguida por pocos actores. Un escri-

tor francés actual, Carlos Moré, dice en *Excelsior*: «Tengo ante mi vista un retrato de Novelli a los cuarenta años y nada puede compararse con la vivacidad de sus grandes ojos fulgurantes que iluminaban su rostro que hubiérase dicho modelado para el teatro: tan poderoso, movable y expresivo era. Los años extinguían su voz; mas parecido a Federico Lemaitre, y en verdad igual a él, se le asemejaba por su fantasía brillante y su sinceridad.

«Novelli, comediante, representaba con sus gestos y sus cabellos... Hay actores que dicen sus papeles (y pienso en Coquelin aín); otros los esculpen y los pintan (y pienso en Mounet-Sully); actores más modernos analizan sus papeles o los demuestran; Novelli representaba los suyos. En él el gesto precedía a la palabra. Para él no existían la preocupación del traje, del decorado o del arreglo de la escena... El arte de Novelli era el arte humano, las pasiones y los sufrimientos del hombre. Novelli los

expresaba en cada uno de sus papeles con insuperable sencillez de procedimientos y naturalidad».

Hablado del actor italiano ha dicho Sarah Barnhardt:

«Un día, Ullmann, mi empresario, me anunció que no teniendo decorado el teatro de Bolonia, yo debía actuar entre las paredes desnudas... Cual no sería mi sorpresa cuando al llegar a dicha población, hubo de escoger entre cien decorados: era Novelli que me enviaba los suyos, todos los suyos... Y al día siguiente, en Verona, había levantar arcos de triunfo en honor mío...

¡Qué artista! No era un hombre, mil rostros... Cuando representaba un papel tenía mil fisonomías y jamás la misma cuando desempeñaba otros».

En sus últimos años Novelli vivía apacible, retiradamente, bien en su «museo» de Venecia, o en su «villa» de Rimini, o en la playa, o en la montaña, en Bersi-Nore, en la casa de sus padres.

Su alegría mayor, quizá fué cuando él mismo inauguró su estatua, original del escultor Lucca. En el discurso que hubo de pronunciar, dijo:

«¿Y cómo es que esa estatua no se mueve? Un comentarista escribía: «Ahera el apasionado intérprete de tantas obras maestras—como su estatua—está eternamente inmóvil...»

E. RAMÍREZ ANGEL.

### Subsistencias.

Por Real orden circular comunicada a los gobernadores, ha dispuesto el ministro de Abastecimientos que las Juntas provinciales de Subsistencias, teniendo en cuenta las circunstancias esenciales de cada localidad, procedan a fijar los precios reguladores de los artículos de consumo de primera necesidad, restableciendo así lo dispuesto en el artículo 21 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de 11 de Noviembre de 1916, el cual, por circunstancias del momento, había sido modificado en este punto por el número 2.º del Real decreto de 8 de Febrero de 1918.

### PERIODO DE VEDA

Desde el día 15 del actual Febrero, hasta 31 de Agosto, inclusive, queda absolutamente prohibida toda clase de caza, según lo determina el artículo 17 de la ley de 16 de Mayo de 1902, a excepción de las palomas comestibles, torcaces, tórtolas y codornices, que podrán cazarse desde primero de Agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno.

Los conejos podrán cazarse desde primero de Julio, cuando el dueño del monte, dehesa, seto o finca que se halle legalmente vedado para caza, se provea de licencia escrita de la autoridad local y de una guía expedida por ésta, para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública.

En las lagunas o albuferas o terrenos pantanosos podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becacas y demás similares hasta el 31 de Marzo.

Desde el primero de Marzo al 15 de Octubre se prohíbe en toda España e islas adyacentes la caza con galgos o podencos en toda clase de terrenos.

Además queda prohibida dicha caza en las tierras labrantías, desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

Queda prohibido en todo tiempo pescar envenenando o inficionando las aguas y hacerlo de noche, a excepción de la pesca de la anguila, en el tiempo que para ella no exista veda.

Se prohíbe pescar con redes o malas cuyas mallas tengan menos de una puigada, en los ríos de dominio público.

Desde primero de Marzo, hasta primero de Agosto, se prohíbe en absoluto pescar con redes o malas, pudiendo hacerlo en cualquier época del año con caña y anzuelo.

# UNA BODA

En Bilbao se ha celebrado el enlace de la señorita Carmen Govillar con el abogado don César Alba. Bendijo la unión el señor obispo de Jaca.

La novia vestía traje negro. Fueron padrinos la señora doña Obdulia Bonifaz, abuela paterna del novio, representada por su hija política, la señora de Alba, y don Pedro Govillar, padre de la novia.

Firmaron el acta, como testigos, ex exministro don Santiago Alba, don Ricardo Power, don José Allende y don José Govillar.

La concurrencia que presenció la ceremonia religiosa, fué obsequiada con un almuerzo.

Enviamos a los recién casados nuestra enhorabuena.

# DE RE HIGIENICA

*La providencia divina al vestir de plantas y flores la tierra cuidó de sus criaturas.*

La madre, la que es mentora de su hijo en los difíciles problemas de la vida, sigue el relato de como vienen los niños al mundo, diciéndole que siempre han aparecido esos pequeños seres como él, desde que Dios creó el mundo, cuando formó los primeros habitantes Adán y Eva y desde cuyo momento con el gran mandato y poder divino se ha continuado la vida sobre la tierra.

Del mismo modo que el granito negro, que es la semilla del césped dará si se arroja a la tierra césped y no otra cosa, porque en esa semilla va la vida de la planta, que es lo que se denomina reproducción o sea, producir, hacer nuevo, así en las demás plantas y animales tiene lugar esa nueva producción a través del tiempo, creándose unas de otras nuevas plantas y nuevos seres, pudiéndose por ese fenómeno por el que el Soberano Hacedor dotó a los reinos naturales, tanto vegetales como animales, formar hermosos jardines y fomentar la cría de animales.

Según los designios divinos y que nunca son equivocados, el agricultor siembra las distintas semillas, para obtenerlas en mayor número, así arroja la semilla del trigo para conseguir el sustento, base primordial de su alimentación, cual es el pan; y siendo siempre la semilla fiel a su género. Cultiva con la bellota por ejemplo y obtiene la madera fuerte y resistente de encina, con la cual ha de construir potentes buques, donde ha de arrostrar graves peligros, pudiendo cruzar sin miedo los mares; todo lo que prueba que el hombre puede multiplicar aquello que le es útil, sabiendo que toda planta vuelve a procrearse cultivando el fruto a que dió lugar.

El crecimiento de toda semilla y desarrollo es debido a lo que se llama fecundación, la cual se verifica por la unión en las plantas de un polvo o polen, con un vasito especial, de lo que resulta la vida vegetal. La flor hace de hogar doméstico, en el cual la semilla es el huevo de los animales, de la que saldrá la planta nueva, el animal chico o la planta niña.

Mas no siempre la fecundidad tiene lugar en la misma planta, sino que el polvillo está en una y el vasito engendradora está a distancia en otra y es necesaria para su unión que el polvo visite al vaso, aprovechándose para ello la fuerza del viento o la habilidad prodigiosa de los insectos, como la abeja cuando entre sus belludas patas lleva la vida de otro ser y acierta a depositarla en otra flor de la misma especie de la que procede y de facil reproducción, no en balde expresan aquellos versos:

Y mientras la abeja trabajadora busca sus mieles lleva de flor en flor la vida que ha de producir mieles nuevas.

Cuando las florecillas gramen y aquella cuna que las aloja resulta chica, la flor nodriza inclina su cabeza y derrama sus pequeñas semillas bebés en las flores.

Al igual en la vida animal se enlazan dos seres de la misma especie, para contribuir a la reproducción, a veces animales distanciados durante la vida.

DR. HERMINIO E. PINILLA. Zamora-Febrero-1919.

## El día en la Audiencia.

### JUICIO POR JURADOS

Hoy se ha constituido nuevamente, el Tribunal popular del partido de Puebla de Sanabria, para ver y fallar la causa seguida contra Juan Rodríguez Rodríguez, por homicidio en la persona de José Rodríguez Arias; cuyo hecho tuvo lugar en la tarde del 22 de Agosto de 1917, en el pueblo de Sotillo de Sanabria. Por el hecho mencionado solicita el ministerio fiscal (señor Iglesias) la pena de 14 años, 8 meses y 21 días de re-

clusión temporal, accesorias, costas y dos mil pesetas de indemnización. La defensa encomendada al letrado don Andrés Cotrina con la cooperación del procurador señor Martínez Blanco, pretende la absolución del procesado, por estimar que obró en legítima defensa.

Este asunto, fué ya visto ante el Jurado en el pasado año; recayendo en él, conforme a la petición de la defensa, veredicto de inculpabilidad; y por petición fiscal a la que accedió la Sala, es la causa objeto de revisión por nuevo Jurado.

El juicio está señalado para dos días, y serán examinados 23 testigos. **JUAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ**

Después de prestado juramento por los jueces populares, el procesado, a preguntas del señor fiscal relata el hecho de autos, manifestando que fué injustamente agredido por el interfecto, quien le arrojó un jarro de vino a la cabeza produciéndole una herida, y no contento con esto, secundó la acción, propinándole golpes y arrojándole piedras. Que nunca había tenido cuestiones con el José; ni había motivado en forma alguna la serie de hechos que originase la desgracia. Que después de la primera agresión—la que no continuó por haber mediado personas que los separaron, y estando el procesado sujeto por Antonio Fernández, que abrazado a él por la espalda le impedía andar y jugar los brazos—el José, se separó de los que lo sujetaban, se abalanzó al grupo formado por el detenido y Antonio, volviendo a golpear al procesado; y siendo en esta ocasión cuando el declarante sujeto en la forma que estaba, extendió el brazo armado de una pequeña navaja, para repeler la agresión sin otro ánimo ni deseo que el dicho y tuvo el sentimiento y la desgracia de producir la herida que ocasionó la muerte de su agresor. El arma penetró hasta el mango, y no por la fuerza que hiciera el procesado, sino por la violencia y fuerza con que se echó encima el interfecto, que materialmente se clavó en la navaja.

A preguntas de la defensa, contesta describiendo como era el lugar del suceso, sus dimensiones, accidentes del terreno, determinando la imposibilidad de que los concurrentes a la zanja, en número de cuarenta o cincuenta, dejaran de ver los sucesos. Continúa afirmando que fué varias veces agredido por el muerto y por personas de su familia.

### PRUEBA TESTIFICAL

Comparecen a continuación los testigos Ventura Rodríguez San Román, Tomás Fernández, Manuel Carracedo y Antonio y José Fernández. Las declaraciones de Antonio y Manuel, fueron de importancia. La del segundo, por ser el que con su conducta dió lugar a fué ocasión de los hechos delictivos. Y la del Antonio, por ser el que tenía sujeto al agresor, cuando se realizó la muerte del Rodríguez Arias.

Son examinados después Bartolomé Pérez, Nicolás González, Francisco y José Rodríguez. Y el señor presidente, en vista de lo avanzado de la hora, suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde que seguirá con el examen de testigos y demás pruebas.

## Reclamación justísima.

Una comisión del pueblo de Fuentelapeña compuesta del alcalde, primer teniente alcalde, dos concejales y secretario del Ayuntamiento, se encuentra en esta población a fin de gestionar de los diputados a Cortes de la provincia se interesen porque llegue a poder de los labradores de aquel pueblo, el crédito que les fué concedido como a otros pueblos por causa de las tormentas que les destruyeron sus cosechas, pues a pesar de haber cobrado ya la mayoría de los pueblos, a Fuentelapeña todavía nada ha llegado, y esto es lamentable dada la situación precaria de los labradores que no pueden siquiera disponer de aquello más necesario para atender a labrar sus tierras, por cuyo motivo la clase obrera se encuentra también sin trabajo por no poder dársele los labradores por carecer de recursos.

Hay alguna razón que justifique

el que algunos pueblos hayan ya cobrado y otros con tantos o más derechos como sucede con Fuentelapeña donde las cosechas fueron completamente destruidas (todavía no se les haya entregado aquello a que tenía derecho? Esto es lamentable y no puede quedar en silencio sin protestar ante quienes correspondía de la ilegalidad habida en el reparto, pues a pesar de que en la *Gaceta de Madrid* del 28 de Diciembre de 1918 se publicó una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo se libre una cantidad de 67.000 y pico de pesetas para Fuentelapeña y otros pueblos esta es la fecha que los labradores no han percibido cantidad alguna sin saber que causa es la que ha motivado tal retraso.

Es de esperar que los señores diputados a Cortes por esta provincia atiendan tan justa reclamación, y en las Cortes interponen al ministro de Hacienda obligándole que el dinero llegue lo más pronto posible para que de este modo pueda remediarse la crisis obrera en dicho pueblo, que amenaza estallar de un momento a otro por carecer de trabajo y no poder atender al sostenimiento de la familia que es lo mas sagrado.

## El aumento de la guarnición.

Con el fin de proseguir las gestiones que desde hace algún tiempo se llevan a cabo para conseguir el aumento de la guarnición que se nos concede en la nueva organización de tropas, esta tarde, en el tren correo de Medina del Campo, han salido para Valladolid, nuestro querido amigo el diputado a Cortes por la capital, don Antonio Rodríguez Cid, el general de Brigada y gobernador militar de la plaza don Guillermo de Reyna y Manescau y los concejales don Bernardo Carrascal Martín y don José Pérez Cardenal, comisionados por la Corporación municipal, para acompañar al diputado señor Rodríguez Cid en sus tareas de buscar alojamiento para las nuevas fuerzas que se destinan a Zamora.

El señor Rodríguez Cid, después de visitar mañana en Valladolid al capitán general señor Salcedo y hacerle cuantos ofrecimientos sean necesarios para el alojamiento de las nuevas unidades que se asigna a Zamora en la nueva organización militar, saldrá para Madrid con los señores Pérez Cardenal y Carrascal, al objeto de conferenciar con el ministro de la Guerra don Diego Muñoz Cobo y reiterarle cuanto Zamora puede hacer por acuartelar en debidas condiciones a los nuevos organismos militares.

Deseamos a los señores Rodríguez Cid, Reyna, Pérez Cardenal y Carrascal, feliz viaje y mucha suerte en sus gestiones, que redundarán en beneficio de los intereses de Zamora.

## Junta de médicos.

En la mañana de hoy se reunieron buen número de médicos del partido de Zamora presididos por el señor Carrascal (don Manuel), del que escucharon las gestiones practicadas por la Comisión que fué a Madrid en nombre de este Colegio y no tuvo más que frases laudatorias para los que la compusieron que desde luego cumplieron con felices resultados.

En primer lugar se consiguió unificar las aspiraciones tanto de la Asamblea de Titulares como las de Sanidad Civil con las de los Colegios Médicos de España, lográndose esto por iniciativa del Colegio zamorano y palentino siguiendo a éstos los demás de España.

Por otro lado parecieren tan encontrados como lo fueron siempre los caudillos de los señores Almarza y Albiñana, se aunaron de tal modo que de la unión de todos, se formó un Comité ejecutivo con la representación más genuina de los Colegios Médicos, de la Asamblea de Titulares y de la de la Sanidad Civil, cuyos resultados fueron coronados del mayor éxito.

Una vez comunicadas las gestiones de la Comisión que fué a Madrid el mismo señor Carrascal concedió un voto de gracias para esa Comisión, haciendo uso de la pala-

bra el señor Prieto para manifestar el estado de cuentas de Tesorería habiendo sido aprobado tanto el voto de gracias como los gastos ocasionados.

Esta misma tarde se reunirá según citación en la calle de San Andrés los médicos de la provincia en sesión extraordinaria la cual será obligatoria por la índole del asunto a conocer y de ella daremos cuenta.

## La Junta provincial de Subsistencias

### La tasa de la carne.

En el despacho del señor Gobernador civil se reunió ayer tarde la Junta provincial de Subsistencias, al objeto de proceder a la tasa de los artículos de primera necesidad.

En la junta se dió cuenta de una instancia presentada por los tablajeros, pidiendo autorización para elevar los precios.

La junta acordó establecer la siguiente tasa:

- Kilo de vaca, sin hueso, 3 pesetas.
- Idem de vaca con hueso, 2.
- Idem de ternera sin hueso, 4.
- Idem de ternera con hueso, 3.
- Idem de cordero sin cabeza, 3.
- Idem de cordero con cabeza, 2,50.
- Kilo menudas de vaca, 1,25.
- Idem menudas de ternera, 1,25.
- Kilo de callos de vaca, 1,25.
- Idem callo de ternera, 1,25.

El acuerdo ha sido comunicado de oficio a los industriales, para su cumplimiento, los que deberán tener en sitio visible la tarifa de precios.

Las infracciones deberán ser denunciadas a la autoridad.

## NOTICIAS

El día 5 de Marzo se celebrará la subasta de las obras de construcción del trozo segundo de la carretera de Zamora a Fuentesauco, en la cantidad de 76.447 pesetas 19 céntimos. Las proposiciones pueden presentarse hasta el día 28 de los corrientes y se constituirán 3.900 pesetas de depósito.

### Enfermedades de la vista

## DON LUIS DIAZ HERNANDO OCULISTA

Procedente del Instituto Oftalmico de Madrid.

Practicase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5, Santa Clara 59.—Zamora.

## En la villa de Benavente ha fallecido hoy en las primeras horas de la tarde la virtuosa y respetable anciana doña Paz Gómez Jalón, madre de nuestro estimado amigo el diputado a Cortes por Valladolid, don Felipe González.

El fallecimiento de la caritativa señora ha causado en Benavente profundo sentimiento y por el domicilio de los señores de González Gómez está desfilando todo el vecindario de la villa de los Condes-Duques.

Mañana, y hora de las tres de la tarde, se verificará el entierro, en el que tomará parte todo Benavente. Descanse en paz la bondadosa dama y quiera Dios conceder a sus hijos don Felipe, don Miguel, doña Luisa y don Alfonso, la resignación cristiana suficiente para sobrellevar tan sensible pérdida.

## Verdadera ganga.

Patatas comunes a 2/75 pesetas arroba. Tremesinas, a 3/50. Las vende Felipe Crespo, en las Escuelas de San Lázaro y Plaza de Eugenio Cuadrado.—Zamora.

## REGISTRO CIVIL

### MOVIMIENTO DE POBLACION DEFUNCIONES

Francisca Alonso Bartolomé, de cuarenta años.

## Guerra a los sabañones.

¿Queréis conservar vuestras manos sin sabañones? Usad el SABANOL. Los padecéis ya, y queréis curaros enseguida sin que vuestros dedos se deformen. Usad inmediatamente el SABANOL.

Es el remedio más seguro para curarlos radicalmente, estén o no ulcerados.

Al notar los primeros síntomas, acudir al momento al SABANOL de López Avente.

Precio: Una peseta frasco.—De venta en la farmacia y droguerías de GARCIA CAPELO

En el mercado de granos rigieron los siguientes precios: Trigo a 84 reales fanega. Cebada a 54 idem. Centeno a 66 idem. Algarrebas a 70 idem. Guisantes a 80 idem.

También están a la venta: un carro usado y una máquina segadora-atajora marca Deering. Informará el procurador don Zacarías Martínez, Travesía 14.—Zamora.

## ¿Por qué le conviene a usted comprar sus trajes en la casa de Cuesta?

Por siete razones

- PORQUE con ello economizará usted dinero.
- PORQUE con ello conseguirá usted vestir elegante.
- PORQUE sus géneros son de un resultado excelente.
- PORQUE sus géneros son de un colorido inalterable.
- PORQUE presenta las últimas novedades en paños.
- PORQUE no tiene rival en precios, gusto y calidades.
- PORQUE posee una hermosa colección desde seis a noventa pesetas el corte completo.

CORTES DE GABAN DESDE DOCE PESETAS Luis de la Cuesta, Santa Clara número 12.

Durante la ausencia del general señor Reyna, se encarga del despacho de los asuntos de la plaza, el coronel del Regimiento Toledo don José Meana y Gamundi.

Ama de cría.—Soltera, de veinticuatro años de edad, leche de ocho días, desea colocación para casa de los padres.

Informará en Bóveda de Toro Joaquina Hernández.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda:

	Pesetas.
Arturo Rodríguez	1.000
Manuel Zapatero	200
Emilio Bedate	1.951
Jerónimo Carazo	17
Luis Marcos	11
Faustino Fernández	19
Mateo Esteban	7
José Carbajo	13

## DR. HERMINIO E. PINILLA

de la clínica del Dr. Azúa en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid SECRETAS, PIEL Y NINOS Cura radical de flujos, picores y erupciones. Aplica Sueros-Vacunas, 606, 914 y 1.116.

Horas: de nueve a una del día y de siete a once de la noche. Damas, 25.—ZAMORA.

Ha sido nombrado administrador de Propiedades e Impuestos en Zamora don Manuel Ordás, administrador de Contribuciones que era de Salamanca.

IMPRESOS para los Presupuestos, Repartimientos, Rústica y Urbana, Padrón, Cédulas personales, Matriculas; editados en papel de barba clase superior.

Pedidos, Librería de Vitaliano Barroso, Benavente.

El Administrador de Propiedades e Impuestos de esta provincia don Manuel Larraz y Ortigas, ha sido nombrado administrador de Contribuciones de Salamanca.

## Escribiendo con conocimientos de contabilidad, prefiriéndose sepa escribir a máquina, se necesita en la Compañía de seguros La Urbana.

Dirigirse con informes a la calle de Santa Clara, número 49, segundo.

En el mercado de ganado de cerda se ha notado hoy la desanimación. Se presentaron pocas cabezas a la venta, se hicieron pocas transacciones y se pagó la ceba de 33 a 35 pesetas la arroba.

## Verdadera ganga.

Patatas comunes a 2/75 pesetas arroba.

Tremesinas, a 3/50. Las vende Felipe Crespo, en las Escuelas de San Lázaro y Plaza de Eugenio Cuadrado.—Zamora.

## REGISTRO CIVIL

### MOVIMIENTO DE POBLACION DEFUNCIONES

Francisca Alonso Bartolomé, de cuarenta años.

## Guerra a los sabañones.

¿Queréis conservar vuestras manos sin sabañones? Usad el SABANOL. Los padecéis ya, y queréis curaros enseguida sin que vuestros dedos se deformen. Usad inmediatamente el SABANOL.

Es el remedio más seguro para curarlos radicalmente, estén o no ulcerados.

Al notar los primeros síntomas, acudir al momento al SABANOL de López Avente.

Precio: Una peseta frasco.—De venta en la farmacia y droguerías de GARCIA CAPELO

En el mercado de granos rigieron los siguientes precios: Trigo a 84 reales fanega. Cebada a 54 idem. Centeno a 66 idem. Algarrebas a 70 idem. Guisantes a 80 idem.

También están a la venta: un carro usado y una máquina segadora-atajora marca Deering. Informará el procurador don Zacarías Martínez, Travesía 14.—Zamora.

La dirección General de Propiedades e impuestos, ha dispuesto la devolución de las siguientes cantidades: Pesetas.

Ayuntamiento de Viñuela, Idem de Santa Clara de Avedillo,	686
Idem de Villardeciervos, Id. Villanueva del Campo, Id. Villar del Buey, Id. de Cañizal, Id. de Arcenillas, Id. Palacios de Sanabria, Id. Cuelgamures; Id. Villalpando, Id. Villadepera, Id. de Abelón,	803 2.892 1.271 2.655 702 460 351 2.816 380 351

Colonia E. S. A. de la Unión Alcohólica, se vende a 3 pesetas el frasco de un litro. Rogelio Cacho (antes casa de Puja) Malcocinado 1, Zamora.

El representante del ministerio fiscal en esta Audiencia, retiró ayer la acusación contra Angel Rodríguez Santiago, Angel Santiago Simal y Miguel Trigo, procesados por tentativa de violación en la joven Amalia Alonso Bobillo, de Manzanal de Abajo.

## Venta de casas.

Se hace en esta ciudad de las señaladas con los números 30 de la calle de la Cárcaba y 16 de la calle del Puente, en inmejorable estado.

Del precio y condiciones, informará su dueño, que habita en la señalada con el número 16.

Venta.—Se hace en junto o por separado de las siguientes fincas enclavadas en término de Zamora:

Primera, una casa en el arrabal de San Frontis, callejón de San Antón, número 1; segunda, una bodega en el mismo arrabal con cuatro cubas, al sitio de Rabiche; tercera, una viña titulada la Bolera de 2.850 cepas; cuarta, otra al pago del Sapo de 1.128 cepas; quinta, una tierra al pago del Sanguero de fanega y media; sexta, y otra tierra al sitio de la Morlaca de una fanega y tres celemines. Informará del precio y condiciones el procurador don Zacarías Martínez, Travesía 14, Zamora.

Zamoranos: Con gran economía en los precios, se venden árboles frutales injertos de todas las clases y variedades.

Para compras, Dámaso Sánchez (a) Maño, Parador de los Momos.

Se venden plantones de almendros, de dos, tres y cuatro años, muy bien criados, de fruto dulce, a 10, 15 y 20 pesetas el 100, puestos sobre vagón en Salamanca o Zamora, y plantas o garras de espárragos, barbados de uva blanca y tinta y semillas de alfalfa, mielgas y calabazas forrajeras.

Se venden también, dos burros garraños a elegir entre cinco, de tres a ocho años de edad, y caballo semental, a elegir entre dos, de tres y seis años respectivamente, de pelo castaño oscuro y de 7 a 8 dedos de alzada sobre la cuerda.

Informará, Marcelino del Valle, en Fuentesauco, donde puede verse todo lo que se anuncia.

## Vino de mesa

Se echa otra cuba más superior al anterior en la bodega del hijo de Martín Marín, sito en la calle de San Andrés, número 19, al precio de cinco pesetas y cincuenta céntimos cantaro, despachándose todos los días de once a una.

Muy barato, casi de balde. Vaya usted al taller de carros Los Zamoranos, de César Frutos que vende un toné, un carro tartana y un coche de línea de seis plazas; todo en inmejorables condiciones. Puerta de la Feria, Zamora.

## HIJO DE VICENTE RUEDA

(Casa fundada en 1879). Mercadería y Paquetaría. PRECIOS SIN COMPETENCIA Plaza Mayor 33.

Venta.—Se hace de una heredad de tierras en el término de San Miguel de la Ribera, libres de todas cargas, y de cabida de doscientas veinte y seis fanegas, para tratar del precio y demás condiciones en Toro casa de don José González Gomez, Puerta Nueva, 12.

# Jarabe Gracia

Combate las afecciones del aparato respiratorio con verdadero éxito, siendo infalible para hacer desaparecer las toses más rebeldes

Precio del frasco: 2 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA Y DROGUERIAS DE GARCIA CAPELO

# SERVICIO TELEFONICO

(De nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz)

## CONSEJO DE MINISTROS

Asuntos tratados.—La nota oficiosa.

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia terminó a las ocho y media de la noche.

A la salida, el Conde de Romanones conversó con los periodistas a los que dijo que gran parte de la reunión se había invertido en conocer el estado de los conflictos sociales por los datos facilitados por el ministro de la Gobernación.

Un periodista preguntó al conde si desde la Presidencia se iba a trasladar a Palacio, contestando don Alvaro:

—Pueden ustedes estar tranquilos que hasta mañana a las 10 no iré a Palacio; y eso, para despachar con su majestad.

A los breves momentos se facilitó a los periodistas la nota oficiosa que dice así:

«Los ministros aprobaron los expedientes relativos a los créditos concedidos para la próxima exposición de pintura española que se celebrará en París; y otros para la construcción y arreglo de carreteras en Canarias.»

El ministro de Hacienda dió cuenta del resultado satisfactorio de las medidas adoptadas en relación con la renta de Aduanas.

Se aprobó un decreto sobre la organización de la Asesoría Jurídica del ministerio de Fomento, y otro relativo a concesiones para la utilización de saltos de agua.

De Abastecimientos, se conocieron y aprobaron los asuntos siguientes:

Tasa de artículos de primera necesidad, reglas para el aforo e incauciones con las penalidades en que incurrir los infractores y medios de hacerlas efectivas, constitución de las Juntas locales previstas en el artículo 71 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Subsistencias dando participación en ellas a seis representantes de las clases trabajadoras.

Asimismo, se aprobaron varios expedientes de trámite correspondientes a los ministerios de Guerra, Gracia y Justicia y Abastecimientos.

El ministro de la Gobernación dió cuenta a sus compañeros, del estado en que se encuentran las huelgas de Barcelona y de otras provincias, examinándose detenidamente las conclusiones que pudieran derivarse de las medidas que hubiera necesidad de adoptar.

### Noticia desmentida.—Nota de Guerra.

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado a los periodistas una Nota oficiosa manifestando que la Capitania general de la segunda región telegrafía haciendo referencia a las noticias publicadas por algunos periódicos de Sevilla informando que los manifestantes habían dado el sábado mueras al militarismo al pasar frente al Casino Militar, desmintiendo categóricamente esas noticias por ser inexactas.

### Ampliación del Consejo.

Aún cuando nada dijeron anoche los ministros, que no estuviera de acuerdo con la Nota Oficiosa, los periodistas hemos conseguido una referencia particular de la ampliación del Consejo.

Este dedicó casi por completo a examinar el estado de las huelgas de Barcelona.

Según manifestó el conde de Romanones, el Gobierno se muestra muy preocupado por el mal aspecto que presenta el conflicto.

A la huelga de obreros de la Canadiense, hay que agregar la de los obreros del arte textil que al entrar ayer al trabajo adoptaron la forma de paro de brazos caídos, sumando entre ambos más de 50.000 obreros en huelga.

El conde declaró que de persistir estas huelgas, dentro de 48 horas Barcelona carecería de agua, de luz y que se paralizaría el movimiento tranviario.

Las autoridades de Barcelona se esfuerzan para evitar que el conflicto se extienda por solidaridad a otros oficios.

Después del Consejo, el conde de Romanones se trasladó al ministerio de Estado donde despachó algunos expedientes de trámite.

Regresó a su domicilio donde le esperaban los periodistas a quienes negó que hubiera ido a Palacio.

Confirmó en su conversación los desórdenes ocurridos en Córdoba a consecuencia de los cuales había sufrido importantes destrozos el monumento erigido en aquella capital al exministro señor Barroso.

También dijo que las lunas del Círculo de la Amistad habían sido rotas a pedradas.

Añadió que en Corballo habían ocurrido tumultos en los que resultaron varios heridos.

Extrañose el presidente de que la sesión de hoy en el Congreso hubiera despertado tanta expectación.

El plan, dijo, será la discusión de los presupuestos y las interpelecciones pendientes.

Yo no pienso ir siquiera por el Congreso porque me he de ocupar en buscar una fórmula de solución de las grandes huelgas de Barcelona.

Romanones declaró que el señor González Rothos seguirá al frente del Gobierno civil de Barcelona.

Para ello, tomará posesión de la secretaría de Estado y luego se le concederá el tiempo de excedencia que desee a fin de poder ocupar el cargo de gobernador civil de la Ciudad Condal.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)  
Madrid, (18 10'30 m.)

## DE ESPAÑA

Madrid sin pan.

Una comisión de industriales harineros y panaderos estuvo anoche en el ministerio de la Gobernación, con el propósito de entrevistarse con el señor Gimeno.

Los comisionados fueron recibidos por el subsecretario señor Lladó. A presencia del gobernador civil señor Romeo y del alcalde señor Garrido Juaristi, la comisión comunicó que sólo disponían de harina para abastecer a Madrid durante dos días.

### Las huelgas barcelonesas.

El subsecretario de la Gobernación nos dió esta madrugada a los periodistas que el problema que ocupaba hondamente al Gobierno es la huelga de los obreros de la Canadiense de Barcelona.

Hay otras huelgas planteadas en la industria catalana a consecuencia de las que están hoy en paro voluntario más de 54.000 obreros.

Los conflictos amenazan aumentar considerablemente ya que secundarán el movimiento societario los obreros del arte textil.

La causa originaria de este conflicto parece ser la petición de los obreros que solicitaron el abono del jornal los días que no trabajen por fiesta o por causas ajenas a su voluntad.

El conde de Romanones estuvo anoche en Gobernación enterándose del estado en que se encuentra la huelga de Barcelona.

El Gobierno está en constante comunicación con el Gobernador civil.

### Los sucesos de Córdoba.

El gobernador civil de Córdoba, comunica que ayer se celebró en aquella capital una imponente manifestación obrera para protestar de los sucesos desarrollados en Granada, Sevilla y Cádiz.

Produjéronse disturbios en distintos puntos de la ciudad que fueron sofocados por la fuerza pública.

Los manifestantes se dirigieron al Gobierno civil donde entregaron unas conclusiones de protesta.

Algunos grupos apedrearon el Círculo Mercantil, único que se hallaba abierto y al pasar frente a la estatua del exministro señor Barroso, arrojaron piedras con las que causaron en el monumento grandes destrozos.

La Guardia civil practicó varias detenciones pasando el tanto de culpa a los tribunales.

### Lo de "El Correo Español,"

#### La propiedad del periódico

El administrador del diario jaimista "El Correo Español" don Gustavo Sánchez Márquez ha recibido una carta autógrafa de don Jaime de Borbón, en la que le agradece la defensa que ha hecho de los derechos que le corresponden como único dueño del periódico.

En esa carta hay un párrafo que, textualmente, dice:

"El Correo Español, es mío, heredado de mi padre, el cual lo fundó y sostuvo con su fortuna personal, le

gándomelo a mí, como consta en su testamento».

Mañana se publicará el manifiesto dirigido a don Jaime, escrito por Vazquez Mella, probando con textos fotográficos que los tradicionalistas se mostraron siempre partidarios de los Imperios Centrales.

### De Sanlúcar.—Varias noticias.

Telegrafían de Sanlúcar de Barrameda que a consecuencia del furioso temporal reinante, naufragó ayer un falucho pesquero de aquella matrícula, pereciendo los tripulantes.

Los otros ocho lograron salvarse, luchando trágicamente durante diez horas con el mar embravecido.

La población continúa sin luz por falta de carbón.

Se ha restablecido el orden con la llegada de más fuerzas de la guardia civil y de Carabineros las cuales patrullan por las calles, custodiando los edificios públicos.

Se asegura que las autoridades han comprobado que los elementos extraños que figuraban a la cabeza de la manifestación celebrada anteaer, los cuales provocaron la intervención de la fuerza pública, tenían el propósito de asaltar el Ayuntamiento, la casa del alcalde, los casinos y algunos edificios más al grito de ¡viva la República!

SANCHEZ ORTIZ.

(Conferencia telefónica)  
Madrid 18 (11 m.)

### Temporal en Burgos.

Comunican de Burgos que a causa del temporal el río ha crecido extraordinariamente desbordándose.

Las aguas llegan a la Plaza de Toros y a la fábrica de luz.

La carretera de Santander está a punto de ser rebasada y si esto llegase a suceder la capital quedaría inundada.

### Explosión de bombas.

De Tortosa informan que ayer en un intervalo de tres horas hicieron explosión en aquella ciudad dos nuevas bombas: una en el salón del Cine Doré y la otra frente a la Casa Consistorial.

La alarma que produjeron fué grandísima, originando sustos y carreras.

No se registraron desgracias personales.

El vecindario se muestra indignado por la frecuencia con que se repiten estos atentados sin que las autoridades hayan dado todavía con sus autores.

### Asamblea de Municipios.

Dicen de Oviedo que ayer se celebró en aquella capital la anunciada asamblea de municipios hulleros.

Discutiéronse los asuntos relativos a la autonomía, supresión del impuesto sobre los carbones y acerca de las subsistencias.

Acordóse pedir la derogación del impuesto que grava los carbones, suspendiendo en principio las relaciones con el poder central en cuanto afecte a servicios públicos, hasta que sean respetados los derechos de los municipios.

### Estudiantes que protestan.

Telegramas recibidos de Huelva dicen que ayer se manifestaron públicamente los estudiantes de aquéll instituto general y técnico para protestar de los sucesos de Granada, Sevilla y Cádiz.

Los escolares pasaron por la ciudad con banderas en las que se leían cou gruesos caracteres el lema: ¡Abajo el caciquismo!

### Torre que se hunde.

En Zaragoza se han recibido noticias de Cariñena participando que ayer por la mañana se desplomó gran parte de la torre de la iglesia sin que ocurrieran desgracias personales.

Del mismo pueblo dicen que el Juzgado instruye causa criminal por los sucesos desarrollados anoche en una ronda de mozos que dirimieron con armas una cuestión, resultando tres heridos graves.

### Las manifestaciones de Sevilla.

El temporal.

Noticias recibidas de Sevilla, dicen que continúan organizándose y celebrándose manifestaciones hostiles contra el caciquismo.

Los insultos se suceden sin interrupción, llegando los estudiantes a proferirlos a la puerta del señor Rodríguez de la Borbolla.

Este, parece que se ha decidido a retirarse de la vida política.

## De Barcelona

### Varias noticias.

Comunican de la Ciudad Condal que se ignora cuando se reunirá el Comité Ejecutivo de la Mancomunidad para adoptar los acuerdos, necesarios a fin de implantar la autonomía.

El presidente de la Mancomunidad señor Puig y Cadafalch fué interrogado si era cierto que se habían iniciado corrientes de concordia entre los parlamentarios catalanes y el Gobierno para llegar a una solución armónica en el asunto de la autonomía, contestando que lo ignoraba aunque lo deseaba.

Apesar de está contestación la opinión cree que es cierto que se busca la forma armónica de resolver ese pleito, relacionando con esto el viaje de regreso a Madrid del diputado don Alfonso Sala, que salió en el expreso de anoche y aquí se le dispense una cariñosa despedida en la que se oyeron vitores.

También salieron para Madrid los parlamentarios catalanes Sres. Cambó, Portela, Maristany y Wels.

Asegúrase que entre los parlamentarios catalanes ha producido viva contrariedad el conflicto existente entre los periodistas que hacen información e el Congreso y el presidente de la Cámara popular señor Villanueva, pues temen que de no resolverse hoy, no se de la publicidad que desean los regionalistas al debate de la autonomía.

SANCHEZ ORTIZ.  
ULTIMA HORA

Madrid 18 (3 t.)

## Alcance telefónico

### VARIAS NOTICIAS

Con el presidente del Consejo señor conde de Romanones, han conferenciado hoy por la mañana el ministro de abastecimiento don Baldomero Argente, el nuncio de S. S. monseñor Ragonesi, don Javier Ugarte y el Comité de huelga de la constructora naval de Cádiz, quien solicita la mediación del Gobierno para solucionar la huelga.

El conde de Romanones, ofreció el apoyo del Gobierno.

Dijo el jefe del Gobierno que las noticias de Barcelona son más optimistas y anoche no se interrumpió ninguno de los servicios de electricidad de la Canadiense.

Signe aumentando el paro de los obreros de la industria textil siendo bastantes las fábricas que se han cerrado.

Grupos de mujeres han recorrido las calles y visitaron al gobernador civil en réplica de que se reanude el trabajo en las fábricas y se vaya a la normalidad.

Las noticias que se reciben de Sevilla confirman los telegramas de que el señor Rodríguez de la Borbolla ha salido para Madrid, habiendo renunciado antes la jefatura del partido liberal.

En lo sucesivo se dedicará de lleno a la abogacía.

El jefe del Gobierno ha conferenciado hoy con los diputados catalanes señores Wels y marqués de Villanueva y hablaron sobre los debates parlamentarios.

Don Alvaro tenía propósitos de que en el Congreso se discutieran hoy los presupuestos, pero no sabe si podrá conseguirlo.

Hoy han despachado con el Rey los ministros de la Gobernación y Hacienda firmando el primero varios ascensos reglamentarios en el cuerpo de Telégrafos y el segundo extensa combinación en el personal de aduanas.

El marqués de Alhucemas sigue mejorando y su indisposición es breve. Don Julio Burrell, aunque mejorado, la gravedad no ha desaparecido y tiene fiebre bastante elevada.

El Ayuntamiento de esta Corte ha concedido 24 horas de plazo a la Empresa del gas para reanudar los servicios de lo contrario se incautará de la fábrica con pérdida de todo derecho.

Los panaderos habían anunciado la huelga para el día 20, pero según el oficio presentado esta no puede comenzar hasta el 22.

El alcalde, como presidente de la Junta de Reformas sociales se ha brindado a intervenir al objeto de buscar una solución entre patronos y obreros.

SANCHEZ ORTIZ.

Naranjas. Murcianas superiores, las vende Tomás Crespo; comunes, clase superior, a 30; dos docenas, 55; por 100, a 2,25.  
San Pablo número 8.

Venta de paja.—Se venden 14.000 arrobas de paja de trigo. Para tratar con Casimiro Matilla, comerciante, Torres del Carrizal.

Vino superior.—Martin Hernández, cosechero, Traviesa, número 4. Lo vende a seis pesetas el cántaro, respondiendo de los gastos del análisis si no resultase de buena calidad y pureza.

### A VISO

El despacho de coches de Ricardo Gómez (Pintas), se ha trasladado a la calle de Santa Clara (frente al Casino), en el cual encontrará su numerosa clientela toda clase de servicios particulares de coches y carros para dentro y fuera de la población.

Esta casa es independiente y nada tiene que ver con las demás del mismo oficio.

Teléfono número 33.

Se vende la casa, número 12 de la calle de la Plata. Tiene entre-suelo, principal y segundo y jardín. Para tratar, con don Bernardo Alonso Redoli, Avenida de Requejo.

Grandes criaderos de árboles frutales y matorrales.

DE  
RAFAEL LEON-Logroño.

Tengo para la venta en mis viveros 50.000 ciruelos claudius, 40.000 manzanos, 20.000 perales y 5.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales, plantas de alcornoque de todo el año y fresas y fresas de las cuatro estaciones y árboles de adorno, forestales y de pasco, según podrá ver en el catálogo que se remitirá gratis al que lo desee, dándose facilidades para el pago a síndicos, Ayuntamientos, y particulares que lo soliciten.

Coto de caza.—Se desea arrendar un monte o coto de caza, con preferencia inmediato a una estación de ferrocarril, en las provincias de Zamora o Salamanca, indistintamente. También se compraría, caso de convenir.

Las ofertas al Administrador de HERALDO DE ZAMORA.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespástico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Jesús donde se remiten folletos a quien los pida.

## Auxiliares de Estadística.

Oposiciones convocadas para el 15 de Septiembre (ambos sexos).  
35 plazas con 3.000 pesetas.

PREPARACION COMPLETA por

Don José María Alvarez

—del Cuerpo Facultativo de Estadística—

y don Manuel Jorge Marzal

—Capitán de Infantería—

Informes: Oficinas de Estadística, Rua número 54.

Se facilitan apuntes y programas.

## IMPORTANTISIMO

Relojes de oro, para señoras y caballeros.

Máquinas de escribir "Woodstock".

Escopetas de caza.

Bureaux americanos.

Mesas para máquinas de escribir.

Gemelos prismáticos.

Autopianos. Rollos musicales.

Armoniums. Billares.

Automóviles. Bicicletas.

11 20, 25 y 33 meses de plazo para el pago !!

Pidan nuestros catálogos.—SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Avenida de La Libertad 27, SAN SEBASTIAN.

NOTAS. Al solicitar catálogos indíquese calidad del artículo que se dese. Solicitamos representantes en todas las plazas de esta provincia.

## "SANITAS"

El mejor desinfectante microbicida e insecticida.

Polvos insecticida SANITAS.

Matan rápidamente toda clase de insectos.

Jabón SANITAS. El mejor que se conoce como anti-séptico, medicinal, insustituible para tocador.

Depósito exclusivo para la venta del Jabón SANITAS:

Becedas (Santa Clara, 6).

Concesionarios Mole y Weton, Sevilla.

## Gran Vivero de plantas americanas EN ZAMORA

El viticultor de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patrones Aramón 1 y 9 y Buxprella Lot y Murviello de infinita variedad de variedades y barbas sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competente señor Ingeniero del servicio agrario de esta capital.

El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase; el dueño del vivero visitará gustoso las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fuese avisado.

Analizará las tierras y facilitará la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando la autenticidad y sus resultados.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y en el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora)

### NUEVA SALCHICHERIA

— DE —

### APOLINAR PINILLA

Ha quedado abierto al público en el Mercado de Abastos, Cajón número 24, una nueva salchicheria donde se servirá con limpieza, prontitud y esmero exquisitos.

NO CONFUNDIRSE

Mercado de Abastos, Cajón número 24.

**SUS AGUAS**

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.  
El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.  
Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vexicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general.  
Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

**CABREIROA VERIN-ORENSE**

hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvia particular del balneario lo unen a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verin, con perfecta regularidad.  
Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

**SU BALNEARIO**

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.  
Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvia particular del balneario lo unen a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verin, con perfecta regularidad.  
Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

**BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas**

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre  
Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carnosos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, dianas, las dermatosis, otitis, otitis, otitis de naturaleza escrufulosa toda clase de afecciones herpéticas. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.  
Para más informes, diríjase a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferrería El Casado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

**Mala Real Inglesa**

Compañía de vapores correos par Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**SALIDAS DE VIGO**

Para los puertos de Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 10 de Febrero de 1919, el espléndido vapor correo

**DESEADO**

Admite pasajeros de primera, inter y tercera clase, para todos los puertos arriba indicados.

Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 158,75.

Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años pagarán medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero.

Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Mientras persista el anormal estado sanitario, solamente se admitirán pasajeros de tercera clase procedentes de las provincias declaradas indemnes, por las respectivas Juntas provinciales de Sanidad.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., diríjase a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e Hijos. En Vigo y Villagarcía, Estanislao Durán. Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Extenso catálogo.—MAS DE 2.000 MODELOS DIFERENTES.—Servicio rápido

PRECIOS MUY ECONOMICOS

"TRUN-EDITORIAL"

Muestrario: Enrique Calamita.—Zamora

Piano.—Se vende uno en muy buen uso, en inmejorables condiciones. Informarán en esta Administración.

Repartidores.—Se necesitan en la imprenta donde se edita este diario. Inútil presentarse sin buenas referencias.



**BE SOY TODO EL MUNDO**

LO DICE

No hay miedo a la gripe ni al tífus con el

**KINARSOL BESOY**

Hace desaparecer todas las fiebres, aun las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Recomendado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXIJALO USTED.—NADA MAS EFICAZ

**SELLO BESOY**

Instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.—INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCOTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA V. EL LEGITIMO "SELLO BESOY".—SOLO CUENTA 0,30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebeldía que sea que resista al tratamiento con el

**EUPEPTOL BESOY**

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0,50  
Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la gripe ni al tífus con el

**PURGANTE BESOY**

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos.—No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación. ¡Todo el mundo lo dice!

Imprenta Enrique Calamita

CINTAS para MAQUINAS de escribir PAPEL CARBONO

SAN CLARA 55 Zamora TELEFONO 34

**S. A. de Importación y Ventas Regalado número, 5, VALLADOLID**

APARTADO 33—TELEFONO 44.

Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos de alambres y soldaduras.

Crisoles, soldadura autógena.

Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar.

Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas, tubos de goma, correas, palas y carretillos para obras.

Material sanitario, termosifones, cauderas para agua caliente, motores.

Material para calefacciones.—Lubrificantes.

DEPOSITARIOS DE LA CASA

Enrique Martínez Inchausti de Bilbao.

Pedir precios de todos estos artículos de los que tenemos siempre grandes existencias.

**Gran SASTRERIA**

DE

**FEDERICO RODRIGUEZ**

En breve ofrecerá su nuevo establecimiento

PLAZA MAYOR, 12

Con tal motivo gran rebaja de precios; especialmente en gabanes.

Encargos a las doce horas SAN ANDRES 2.

**Almanaque Bailly-Baillière**

ENCICLOPEDIA POPULAR LISTADA PARA 1919

500 páginas de texto. REGALO DE 1.000 libras de la Lotería de 3 pesetas cada una.

En venta, 1,25 pesetas. En suscripción, 3 pesetas. En suscripción, 1919 con una copia de la Lotería y suscripción.

**PARA Máquinas de Escribir**

CINTAS muy buenas, muy baratas PAPEL CARBONO Superior de todas clases.—MUY BARATO ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA.

**Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER**

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

**¡Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

LA PRONTA CURACION de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, sólo se consigue con el "Tarabe Bebé"

(NOMBRE REGISTRADO) INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los millones de médicos que le recomiendan y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías AGENTES EXCLUSIVOS: J. URIACH Y C.ª (S. en C.) BARCELONA

Papel Manila para envolver, a precios como nadie. E. Calamita IMPRESOR